

Guía para el Acompañante Vocacional

*“Acompañar a una persona es estar con ella de tal modo que encuentre... luz y dirección para su vida. Es unirse a ella en su camino.”
(G.F.108)*



Querido(a) Acompañante Vocacional:

La presente guía forma parte del **Material de Acompañamiento Vocacional** del Distrito de Centroamérica – Panamá y tiene el objetivo de ayudarte a tomar consciencia de tu servicio como Acompañante Vocacional.

En ella encontrarás el Proyecto de Pastoral Vocacional que te permitirá ubicar la etapa de el/la Joven Vocacional y guiarle en crear su propio itinerario de acompañamiento dando pasos cada vez más significativos hacia la búsqueda de la felicidad, confirmando su proyecto de vida desde una lectura de fe.

Está compuesto por los siguientes elementos:

1. Carpeta vocacional.

Se propone que el/la Joven Vocacional vaya archivando las guías de acompañamiento vocacional y los materiales que elabore conforme los vaya trabajando.



2. Guía de Introducción al material para uso de el/la Joven Vocacional.

En esta guía se presenta a el/la Joven Vocacional los objetivos y las etapas del Proyecto de Pastoral Vocacional así como la metodología de trabajo del material de acompañamiento Vocacional para que sea sujeto protagonista de su itinerario.



3. Guías temáticas.

El Material de Acompañamiento Vocacional consta de 22 guías divididas en 5 ejes temáticos: historia personal, historia familiar, vida de fe, vocacional y lasallista. Además, están numeradas consecutivamente en el orden que debes seguir y están diseñadas en forma de folleto para que las vayas proporcionando a el/la Joven Vocacional una a la vez.



4. Instrumento de información de el/ la Joven Vocacional y Material de Síntesis de cada eje.

El material consiste en un instrumento para recabar información sobre el/la Joven Vocacional con un formato de síntesis por eje temático. Los mismos facilitarán la elaboración del informe del proceso de acompañamiento vocacional según la pauta establecida.

The image shows two sample forms. The left form, titled 'Material de Síntesis de cada eje', includes fields for 'Nombre del Eje', 'Fecha de inicio y de conclusión del eje', 'Especialidad vocacional', 'Tipo de experiencia', 'Técnica', 'Tutorías', and 'Tutorización por el acompañante'. It also has sections for 'Lugar donde se realizó el eje', 'Observaciones', 'Descripción del candidato al inicio del acompañamiento', 'Fecha de inicio del acompañamiento', and 'Descripción del candidato al final del acompañamiento'. The right form, titled 'Instrumento de información de el/ la Joven Vocacional', contains sections for '1. Joven Vocacional' (with fields for name, ID, phone, address, and email), '2. Padre' (with fields for name, phone, and address), '3. Madre' (with fields for name, phone, and address), '4. Otros' (with fields for name, phone, and address), and '5. Descripción del candidato al inicio del acompañamiento'.

5. Bitácora para el(la) acompañamiento para el candidato(a).

Consiste en un planificador que permitirá organizar las actividades mensualmente con el/la Joven Vocacional. Está diseñado para que el/la Joven Vocacional haga anotaciones sobre las mismas con los aspectos más relevantes. La misma se convierte en un medio para evidenciar el proceso de acompañamiento.



6. CD con el material editable.

Incluye:

1. Proyecto de Pastoral Vocacional Distrital.
2. Instrumento de información de el/la Joven y Material de Síntesis de cada eje.
3. 22 Guías de acompañamiento vocacional divididas en 5 ejes.
4. Protocolo para la evaluación psicológica.
5. Modelos de autorización Psicológicos y Médicos.
6. Formato para elaborar el informe de Admisión.
7. Ideas para elaborar el Proyecto Comunitario de Acompañamiento Vocacional.



Objetivos de la Pastoral Vocacional.

1. Despertar en las personas la capacidad de escuchar la llamada de Dios y el deseo de responderle positivamente.

2. Proporcionar la ayuda necesaria a las personas con inquietudes vocacionales, para que puedan asimilar en qué consiste el proceso vocacional, cada una de sus etapas y sus implicaciones.

3. Proporcionar la ayuda necesaria para que las personas estructuren la jerarquía de valores en la que se asienta el proyecto de vida (motivaciones fundamentales).

4. Profundizar la opción fundamental próxima a una decisión vocacional concreta en la Iglesia y el Instituto.

El Acompañante Vocacional.

El/la Acompañante Vocacional es un(a) hermano(a) mayor en la fe y en el discipulado presta ayuda temporal e instrumental a un(a) hermano(a) menor, compartiendo con él/ella un proceso para que pueda discernir la acción de Dios en su vida, tomar decisiones vocacionales y responder a la misma con libertad y responsabilidad.

PERFIL HUMANO

- Buena salud.
- Desarrollo armónico de su personalidad, que le propicie la adecuada madurez en relación a su edad y a su situación existencial, es decir, equilibrio afectivo y de juicio, con capacidad de donación, escucha, diálogo y empatía.
- Buenas relaciones humanas.
- Madurez humana y cristiana.
- Compañero(a) disponible y fiel.

PERFIL ESPIRITUAL

- Enamorado(a) de Jesucristo.
- Con profunda experiencia de Dios y del llamado, de fe y oración, con apertura y docilidad al Espíritu, identificado con la voluntad del Señor y con la propia vocación.
- Vive en oración y enseña a orar.
- Capaz de transmitir espiritualidad.
- Con conocimientos sobre la vida espiritual.
- Asume espiritualmente el ministerio del acompañamiento.

PERFIL COMUNITARIO

- Aprecia y vive la vida comunitaria.
- Facilitador(a) de la integración comunitaria.
- Dinamizador de los procesos comunitarios.
- Coherente con sus principios y acciones comunitarias.
- Capaz de animar y crear comunidad con sentido eclesial que le permita valorar las diferentes vocaciones, estados de vida, ministerios y carismas en la Iglesia.

PERFIL PASTORAL

- Capaz de darse y desgastarse por los demás.
- Facilita a el/la Joven Vocacional experiencias comunitarias y apostólicas apropiadas para su discernimiento vocacional y lo(a) prepara, con compromisos progresivos, para asumir un compromiso estable en el servicio de sus hermanos(as).
- Atraído por las tareas pastorales y acción apostólica.
- Conocedor(a) de las nuevas generaciones.
- Sintonizado(a) con el mundo de hoy, la sociedad y la Iglesia universal.

PERFIL CONGREGACIONAL

- Comprometido(a) con el carisma lasallista.
- Conocedor(a) y enamorado(a) de la vida, obra y espiritualidad de San Juan Bautista De La Salle.
- Identificado(a) con el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- Consciente de su misión.

ACTITUDES DE EL/LA ACOMPAÑANTE VOCACIONAL

- Responsabilidad.
- Seguridad en sí mismo(a) y en su identidad vocacional.
- Capacidad de escuchar con mente libre de prejuicios.
- Confianza y ayuda.
- Apertura a la comunicación.
- Alegría y sencillez en su trato.
- Sinceridad en su entrega a los demás.
- Sensibilidad e interés en relación con el mundo juvenil, sus problemas y expectativas.
- Realista.
- Inserción en la realidad de los jóvenes.
- Aceptación y respeto del sujeto y su proceso.
- Testimonio gozoso de su vocación.
- Reconocimiento de sus capacidades y limitaciones.
- Paz e intimidad con Dios para descubrirlo en todos los acontecimientos.
- Amor y paciencia para seguir el ritmo del Señor en el sujeto.
- Juicio crítico con sentido evangélico.
- Coherencia con sus principios.
- Trabajo en equipo con sentido de continuidad.
- Servicio y entrega.
- Acogida y aceptación de los diversos carismas.
- Apertura eclesial.
- Generosidad en el servicio.

Funciones de el/la Acompañante Vocacional.

Las funciones principales del Acompañante Vocacional son:

1. Integra el Equipo de Pastoral Vocacional Local.
2. Es el enlace entre el Responsable de la Pastoral Vocacional Distrital y las autoridades de la institución/comunidad.
3. Cuida la planeación y revisión de las actividades vocacionales en las reuniones comunitarias.
4. Despierta en la comunidad educativa la sensibilidad por la pastoral vocacional entablando diálogos oportunos, maduros y asertivos.
5. Consulta el parecer de la Comunidad de Hermanos para el acompañamiento de los candidatos(as), los ritmos de los procesos y la participación en las actividades vocacionales.
6. Promueve a los(as) vocacionales a participar en los grupos apostólicos de la institución.
7. Invita a los Hermanos a poner en las manos de Dios toda la pastoral vocacional, así como el posible ingreso de los candidatos.
8. Está atento a fin de que la Comunidad apoye espiritual y económicamente a los(as) candidatos(as) para su participación en las diferentes actividades promovidas por el Distrito.
9. Realiza visitas periódicas a la familia de los(as) candidatos(as) para conocer su entorno social, económico, amigos, parroquia.
10. Orienta y corrige actitudes de los candidatos(as) que no sean coherentes con el Proyecto Vocacional.
11. Comunica y solicita a los padres de familia los permisos para las actividades vocacionales locales y distritales.
12. Coordina la asistencia de los(as) candidatos(as) a los eventos distritales.
13. Acompaña a los(as) candidatos(as) a las actividades vocacionales distritales.
14. Participa plenamente en las diferentes actividades vocacionales que se realizan en el Distrito: retiros, misiones, reuniones de acompañantes vocacionales, talleres de formación, ingreso a la Casa de Formación, etc.
15. Propicia experiencias de Comunidad según lo indica el Proyecto de Pastoral Vocacional.
16. Comunica a los(as) candidatos(as) las decisiones respecto a su proceso vocacional.
17. Asegura que las entrevistas las realice el Equipo de Pastoral Vocacional Local.
18. Plantea a los/las candidatos(as), con prudencia pero claramente y sin temor, la posibilidad del llamamiento del Señor a la vocación específica lasallista.

Funciones del Equipo de Pastoral Vocacional Local.

El Equipo de Pastoral Vocacional Local desempeña las siguientes funciones:

1. Promueve el trabajo en equipo y no de manera aislada: involucra a la comunidad y está abierto a las iniciativas y propuestas de cada miembro.
2. Elabora un plan de actividades a realizar durante el curso escolar; dicho plan es aprobado por el Director de la obra educativa y por la Comunidad de Hermanos. Hechos los ajustes necesarios, presenta el plan al Responsable de la Pastoral Vocacional Distrital.
3. Detecta a los y las jóvenes con interés por la vocación de Hermano o Seglar Lasallista y lo integra en el grupo vocacional.
4. Realiza el acompañamiento como un trabajo metódico, exigente y creativo, realizado en equipo e integrado en la Pastoral.
5. Convoca y encabeza las actividades vocacionales a nivel local y en otros ambientes según el Proyecto de Pastoral Vocacional.
6. Invita a los(as) candidatos(as) a participar en los grupos apostólicos de la institución.
7. Reúne al menos 1 vez al mes al grupo vocacional.
8. Realiza la entrevista a los(as) candidatos(as) con la periodicidad que lo indica el Proyecto de Pastoral Vocacional según la etapa en que se encuentre.
9. Recuerda a la comunidad educativa la oración de la novena vocacional.
10. Involucra a los Hermanos de la Comunidad en las reuniones locales con los jóvenes vocacionales.
11. Vela porque se les dé la debida importancia a las actividades vocacionales del Plan de Pastoral de la institución.
12. Participa plenamente en las diferentes actividades vocacionales que se realizan en el Distrito: retiros, misiones, ferias vocacionales, reuniones de acompañantes vocacionales, talleres de formación, ingreso a la Casa de Formación, etc.
13. Permanece en contacto con el Responsable de la Pastoral Vocacional Distrital para que le oriente de acuerdo con las pautas y lineamientos del Distrito.
14. Detecta, renueva, produce y difunde materiales vocacionales en la comunidad educativa.
15. Reúne al equipo periódicamente para planificar, reflexionar, revisar, evaluar y mejorar las actividades vocacionales.
16. Participa y coordina las jornadas vocacionales organizadas en la diócesis.

Funciones del Responsable de la Pastoral Vocacional Distrital

Las funciones principales del Responsable de la Pastoral Vocacional Distrital son:

1. Es nombrado por el Hermano Visitador.
1. Forma parte de la Comisión de Formación.
2. Es el contacto entre la Casa de Formación, los(as) jóvenes vocacionales, la Comunidad de Hermanos y la Familia.
3. Invita y acompaña a las instituciones a crear un clima propicio de búsqueda vocacional, procurando entrar en contacto con los alumnos y alumnas.
4. Organiza, convoca y encabeza los retiros vocacionales.
5. Solicita y analiza los avances de los procesos vocacionales de los candidatos(as).
6. Presenta a los candidato(as) al Postulantado o Voluntariado a la Comisión de Formación.
7. Consulta el parecer de la Comunidad local para el posible ingreso de los candidatos(as).
8. Visita periódicamente las Casas de Formación animando a los Formandos en su proceso.
9. Convoca y organiza los cursos de capacitación de Acompañantes Vocacionales y Psicólogos que participan en el acompañamiento.

Proyecto de Pastoral Vocacional del Distrito de Centroamérica-Panamá



PROYECTO DE PASTORAL VOCACIONAL

ETAPA 5

SUSCITAR

ACOMPañAR

MADURAR

CONFIRMAR

PÁGINA 2

Apostolado	Pertinente a su edad y formación.		
Experiencia de fe	Ciclo de Encuentros de Profundización Humana.		
Lecturas	Lecturas de sexualidad, afectividad y autoconocimiento. Lecturas de Santidad Lasallista.	Esta es nuestra fe. Lecturas de sexualidad, autoconocimiento y personalidad. Las huellas del maestro.	Esta es nuestra fe. Un Santo y su obra. Ser Hermano hoy.. Circular "Se llamarán Hermanos".
Valores/actitudes a promover	Conversión. Crecimiento humano. Testimonio. Compromiso apostólico.	Testimonio. Disponibilidad. Apertura- Sinceridad - Compromiso apostólico - Oración.	Valor. Silencio - Seguridad. Compromiso apostólico. Verdad- Desprendimiento. Oración.
Pruebas Psicológicas	Alguno de tipo vocacional y de conocimiento.	Sugeridos por el Plan de Formación.	
Retroalimentación test	Forma directa del psicólogo al joven Aspectos básicos al acompañante directo.	De preferencia: del psicólogo al joven. Del psicólogo al encargado distrital y luego al joven. Algunos aspectos del encargado distrital al acompañante directo.	
Contacto con familia	Una vez por semestre.	Mínimo un encuentro por semestre (según la realidad local y de ella/joven acompañado/a).	
Reportes	El encargado local reporta, por escrito, al encargado distrital a quienes acompaña. El encargado distrital reporta, por escrito a la Comisión de Formación sobre los candidatos.	El encargado distrital reporta, por escrito a la Comisión de Formación sobre los candidatos, previa entrevista.	El encargado local presenta por escrito informe de acompañamiento vocacional El encargado distrital presenta al candidato en Comisión de formación con insumos solicitados en Plan de Formación Distrital y algunos otros aspectos solicitados por la Comisión respectiva.

Procedimiento

1. Cuando un joven o una joven manifiesta la inquietud de iniciar un proceso de discernimiento vocacional debes ubicarlo(a) en una de las cuatro etapas del Proyecto.
2. Entrégale la carpeta de acompañamiento vocacional, la Guía de Introducción y la Bitácora de acompañamiento.
3. Completa el Instrumento de información del Joven Vocacional con los datos que se solicitan.
4. Planifica el mes con la Comunidad de Hermanos y el Equipo de Pastoral Vocacional para ubicar las actividades contenidas en el Proyecto (lecturas, entrevistas, visitas a la familia y comunidad, oraciones, celebraciones, reuniones de grupo vocacional, apostolado, etc.)
5. Planifica con el/la Joven Vocacional las acciones a llevar a cabo en el mes fijando fechas concretas en la Bitácora. Esto dará seriedad al proceso.
6. Para que el/la Joven Vocacional trabaje las guías, entrega una a la vez para que la complete en su casa asegurándote que tenga suficiente tiempo para tal efecto. Posteriormente invítale a que comparta el contenido de la misma en la entrevista.
7. Recuerda alternar las actividades propuestas en el Proyecto para darle dinamismo y constancia al proceso.
8. Al finalizar cada eje temático completa el Material de Síntesis.
9. Como todo proceso humano, cada persona tiene su tiempo y ritmo, por ello es necesario estar atento(a) cuando una persona merece más tiempo en una etapa, guía o entrevista.
10. Cuando el Responsable de la Pastoral Vocacional del Distrito visite la obra educativa, propicia un encuentro con el/la Joven.
11. Como toda metodología es una propuesta sujeta a modificación según las necesidades personales, comunitarias, culturales y abierta a las mociones del Espíritu y resguardando la historia de cada quien. La guía sugiere pasos en el itinerario que cada quien realiza según sus capacidades, evitando alienaciones y todo aquello que pudiese emborronar el proceso.
12. Reconocer que para el proceso los tiempos son propuestos, puede ser que la realidad de una persona alargue el proceso vocacional. Abiertos a ello, los(as) acompañantes animamos a no desfallecer y proteger lo vivido hasta el momento.